

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
COMISARÍA DE AGUAS****Nota-anuncio**

Referencia local: 251795 de 2008.

Referencia Alberca: 1554 de 2008.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 14 de febrero de 2013, se otorga a Julián Lorenzo Belichón, con N.I.F. 70310708F y Concepción Rodríguez Sánchez con N.I.F. 70308500F, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: Julián Lorenzo Belichón, (70310708F) y Concepción Rodríguez Sánchez (70308500F).

Uso: Riego de viñedo por goteo y cereal por aspersión.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 7.000.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1.750.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 3,00.

Caudal medio equivalente (litros/segundos): 0,22.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 14 de febrero de 2013.

Observaciones: Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación.

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: Ocaña (030-018).

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 7.000.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1.750.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 3,00.

Diámetro (m): 0,3.

Profundidad (m): 100.

Potencia instalada (C.V.): 7,22.

Localización de la captación:

Paraje: Caña Mediana.

Término municipal: Santa Cruz de la Zarza.

Provincia: Toledo

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X,Y): 482857; 4423554.

Huso: 30.

Polígono: 28. Parcela: 39.

Características del uso.

Tipo de uso: Riego de viñedo y cereal.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 7.000.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1.750.

Localización:

Término municipal: Santa Cruz de la Zarza. Provincia: Toledo. Polígono: 28. Parcelas: 38 y

Sistema y Superficie de riego (hectáreas): Riego por goteo de 4,33 has. de viñedo y riego por aspersión de 4,33 has. de cereal.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de Abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 14 de febrero de 2013.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-1797